

LAS CIRCUNSTANCIAS

Precios de suscripción
 En Reus al mes 1.50 Ptas.
 Fuera trimestre 5.00 Ptas.
 Semestral 10.00 Ptas.
 Anual 18.00 Ptas.
 Número suelto, 0.05 Ptas.

Puntos de suscripción
 En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXX

REUS.—Miércoles 2 de Septiembre de 1903

LAJONÚMERO 193

CRITICACIONES

Si nos contarán los turiferarios dinásticos que el monarca, en los pueblos que visita, es recibido con respeto y cortesía, merecerán crédito sus crónicas. Si nos dijeran que Don Alfonso despierta la natural curiosidad entre las gentes sencillas, lo creeríamos también, porque es lógico que así ocurra. Pero cómo hemos de dar fe a la espontaneidad de esas manifestaciones de entusiasmo dinástico, de esas ovaciones delirantes, esos vítores y esas aclamaciones de que los cronistas palaciegos nos dan cuenta por los hilos del teléfono y del telégrafo? Contra las leyes de la lógica y las del sentido común no pueden prevalecer las leyendas mejor urdidas, y leyenda, pero leyenda burda, son esos fervores dinásticos, en los que no creen ni sus mismos inventores. Suprimase el dinero; suprimase al cacique, dese órdenes terminantes al elemento oficial para que no fabrique entusiasmos, y nada quedará de ese gran triunfo político que pregonan los periódicos de casa y boca.

La sola presencia de un rey no basta para producir esas explosiones, esos enormes estallidos de dinastismo. Por qué, pues, se empeñan en hacernos creer lo contrario? ¿Por qué tratan de engañar al monarca deslumbrándole con todas esas ovaciones y delirantes vítores? Así no conocerá a su pueblo; así no podrá apreciar el verdadero estado de la opinión; así vivirá engañado, y todos esos bienes que del viaje del monarca se prometen para el país los dinásticos explotadores del trono, quedarán reducidos a vanas palabras, como ocurrió en el viaje del año próximo pasado.

¡Cuántos entusiasmos entonces! ¡Qué de ovaciones! ¡Qué inmensos bienes nos prometían como resultado de aquel viaje! Y estamos peor.

Cuatro... fresquitas

Mi amigo *Momento*, creyendo de buena fé que todavía hay clases, entre los conservadores, señaló a la Alcaldía de Reus el ejemplo de la de Barcelona. Pero he aquí que D. Guillermo se ha dejado convencer ahora por los mangoneadores y todo aquello de la dimisión *outrance* ha venido a deshacerse como un esponjado en el vaso de las turbias aguas municipales. Ya tiene don Enrique el impotente, un mal de muchos, para su consuelo.

Vaya, señor Boladeres, ¡no fem bolados! El viejo *comendador*—y no de los creyentes—viendo que nadie hace caso de él, se las echa de galán joven y sienta plaza de protagonista. Imitando a Sócrates, en tener un espíritu familiar, ha consultado con su loro—menos parlanchín que él—y de la conferencia salió resuelto a tocar en el organillo la pieza de siempre: "fantasía sobre personalismo". Pero lo hizo tan mal, que el lorito hubo de gritarle:

«Advierte que es desafiante, si es de vidrio tu teja—coger piedras con la mano y tirar al del veci.»

La última circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo ha sido muy comentada por la interpretación que pretende dar a la Ley de Imprenta.

El punto de la responsabilidad de los autores, directores, editores y propietarios está tratado en dicho documento de tal suerte, que si se lleva a cabo el propósito que envuelve tamaña interpretación, no será posible responder por cabeza agena. Y, sin embargo, lo que se intenta perseguir en los periodistas, se acepta en los ministros, ya que éstos son responsables de algo que, por la gracia de Dios y la Constitución, disfruta los beneficios de la irresponsabilidad.

No he de poder decir que el domingo pasado visité "Le Trianon", y salí muy complacido de las buenas condiciones del local, del festivo humor de los jóvenes socios, músicos, poetas y danzantes—en el buen sentido de la palabra—, de los atractivos del bello sexo allí reunido y de los sencillos y honestos pasatiempos a que dicha sociedad se dedica?

Pues, ya hablaremos de ello, en otra ocasión, que no dejarán de presentarse oportunidades.

Astrael.

LOS REPATRIADOS

En el Centro Obrero de la calle de Relatores de Madrid, celebraron el domingo un mitin numerosos repatriados.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, todos los cuales se lamentaron de los perjuicios que se les viene irrogando por no abonarles sus alcances.

El discurso más importante fué el pronunciado por el secretario de la Unión de Repatriados, compañero Luarne, quien hizo constar que los repatriados no eran un núcleo sin orden ni concierto, sino una organización perfectamente constituida en toda España, formada hoy día por 87.000 asociados, al frente de los cuales se hallan 310 jefes y oficiales de las guerrillas, sin cuyos patriotas que de su peculio particular tenían organizados en Ultramar institutos militarmente constituidos, y que en aras de la patria sacrificaron su bienestar, sus hogares y sus familias, y que hoy están disgustadísimo por las ingraticudes oficiales de que son objeto.

Censuró después que se haya pagado sus créditos a todos o casi todos los jefes y oficiales, y en cambio no hayan cobrado sus alcances, más que una pequeña parte de los que fueron en el ejército clases o soldados, a pesar de tener pedidos el ministerio de la Guerra al de Hacienda 12 ó 14 millones para satisfacer alcances ya ajustados.

Censuró también la lentitud con que verifican los ajustes las comisiones liquidadoras militares.

Terminó el mitin aprobándose varias proposiciones, encaminadas a conseguir la mayor rapidez en el pago, y que una comisión visite al ministro de la Guerra para darle a conocer estos acuerdos.

¿Y el pantano de Riudecañas?

Nuestro colega *El Correo* de Madrid publica el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos a nuestros abonados:

«Obras hidráulicas»

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden, en la que inicia las reformas que planteaba en su decreto de 24 de Agosto.

Tiene por objeto la construcción de obras hidráulicas, pero para que puedan realizarse es necesario llenar dos formalidades importantes: la información pública en que se armonice la justicia al fallar sobre todas las reclamaciones particulares con brevedad; y el plazo que es preciso fijar para recibir las ofertas con que los pueblos o corporaciones han de auxiliar la obra del Estado.

He aquí las construcciones hidráulicas que, después de escrupuloso estudio técnico, se estiman como más beneficiosas y urgentes: el pantano de Azuebar, destinado a mejorar los riegos de la fértil ribera del río Palancia, en la provincia de Valencia, términos municipales de Algar, Alfara, Aiginisa, Torres-Torres, Estivellia, Albalat, Gilet, Petrés, Sagunto y Canet, en una extensión de 7.700 hectáreas con embalse de 9.000.000 de metros cúbicos.

El de Santolea, que embalsando 33.000.000 de metros cúbicos, mejorará y ampliará hasta 12.000 hectáreas las 8.000 que se riegan penosamente en la ribera del río Guadalope, provincias de Teruel y Zaragoza, pueblos de Castellote, Jaganta, Abenigo, Mas de las Matas, Agnaviya, Ginebrosa, Calanda, Castellserás, Alcañiz, Caspe y Chiprana.

El de Casuar, en la cuenca del río Riaza, que mejorará el riego de 1.200 hectáreas y podrá ampliarlo a otras 5.300, en los términos de Mengujo de la Vega, Mitagos, Torregalindos, Ontangas, Adrada de Haza, Fuetecen, Hoyales de la Roa, Berlanga, Roa, la Cueva de Roa y San Martín de Rubiales, en las provincias de Burgos y Soria, mediante el embalse de 10.000.000 de metros cúbicos.

El de Cueva Forada, con embalse de 28 millones de metros cúbicos, destinado a asegurar los riegos, hoy en su mayor parte eventuales, de 7.000 hectáreas que podrán elevarse hasta 10.000 en los pueblos de Oliete, Ariño, Albalate del Arzobispo, Urrea de Jaén, Hajar, la Puebla de Hajar, Samper de Calanda, Jatiel y Castellnou, de la provincia de Teruel, y Escatrón de la de Zaragoza.

El de Buseo, cuyo objeto es asegurar los riegos del Turia en la provincia de Valencia, en una superficie de 10.500 hectáreas, aumentando la dotación de estiaje de las acequias de Moncada, Cuarte, Tormes, Mislata, Mestalla, Taballa, Recaña y Robella.

El de Santa María de Belzue, destinado a asegurar, mejorándolos, los riegos de unas 5.000 hectáreas, y extender el regadío hasta 14.500 en los términos de Quintena, Huesca, Tierz, Ballester, Manflorita, Molinos y Las Casas, Sangarrén, Barbués, Torres de Barbués, Almuniente y Grañen, en la provincia de Huesca, cuenca del río Flumen, en el que se embalsan 12 millones de metros cúbicos.

El de Guadalcañin, con embalse de 76 millones de metros cúbicos, para regar 10.000 hectáreas de las fértiles llanuras próximas a Jerez.

El del Portillo del Priego, que contendrá 144.000.000 de metros cúbicos de agua del río Escaba, afluente del Tajo, con los que más adelante habrá medio de asegurar el riego en 34.000 hectáreas, pertenecientes a los términos municipales de Extermera, Fuentesdeñas, Villamanrique y Aranjuez, de las provincias de Madrid y de Toledo; Puebla de Montalbán, el Carpio de Tajo, Ceboila, Mesegas, Montearagón, Lucillos, Casaleras, Talavera de la Reina, Gamonal, Almonacid y Calera, de la pro-

vincia de Toledo; de Alcover, Villar de Ladrón, Castejón y Alcohujate, de las provincias de Cuenca y Guadalajara.

El de la Peña, con el que podrá mejorarse el riego de 20.500 hectáreas de la provincia de Zaragoza, términos de Zuera, San Mateo, Villamayor, Villanueva y la capital, mediante un embalse de 19 millones de metros cúbicos.

El canal de Duero, en fin, con el que se derivarán de aquel río las aguas necesarias para el riego de 3.500 hectáreas de los términos de Guma, Vadalonge, Fresnilla, Fuentespina, Aranda de Duero, Honales, Berlanga, de la provincia de Burgos.

La parte dispositiva dice así:

1.º Se procederá, desde luego, en los respectivos Gobiernos civiles, en la forma que prescribe el real decreto de 27 de Agosto de 1900, a la información pública sobre los proyectos de los pantanos de Azuebar, Santolea, Casuar, Curva Forada, Buceo, Santa María de Belzue, Guadalcañin, Priego, La Peña y del Canal del Duero en Guma, fijando un plazo de veinte días para que presenten sus reclamaciones las personas o corporaciones que con las obras proyectadas se consideren perjudicadas.

2.º En el plazo de cinco días, después de terminado el que en la anterior exposición se fija, deberá el Gobierno civil remitir en su informe el expediente a la Dirección general de Obras públicas, quien resolverá si en vista del resultado de la información es o no preciso ampliarla en nuevos informes.

3.º Al propio tiempo que se abre la información expresada, se invitará por los gobernadores a los Ayuntamientos y sindicatos interesados en la realización de las obras, a que puestos de acuerdo, y en un plazo que no podrá exceder de veinte días, hagan por escrito las proposiciones que crean convenientes sobre la forma y cuantía del auxilio que se hallen dispuestos a prestar, para que se acometa desde luego la construcción de aquéllas.

4.º Los gobernadores remitirán con toda urgencia a la Dirección general de Obras públicas las proposiciones escritas, manifestando la opinión que les merezcan.

5.º Reunidos los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, resolverá qué obras de las enumeradas deben emprenderse desde luego.

Procuraremos comprobar el texto precedente con el de la R. O., pero suponiendo bien enterado a *El Correo*, hay que deducir de todo ello que el pantano de Riudecañas ha sido eliminado del plano de obras hidráulicas del ministro de Agricultura.

Dé poco le ha servido a nuestro proyecto ir del brazo del de Guadalcañin, que ha merecido la simpatía del Sr. Gasset, separándolo privilegiadamente del de Riudecañas.

A los conservadores habrá que agradecer ese generoso desquite de la derrota sufrida en esta circunscripción por su importantísimo candidato D. Ramón Morenes quien suscribió a r-gañadientes la proposición en que iban juntos a correr igual suerte los dos citados pantanos. Por cierto que, según nuestras noticias, el famoso marqués de Grigni estuvo a punto de retirar su firma sin duda para que no anduviese mezclada con la de los diputados republicanos y liberales.

Decididamente nuestro cuerpo electoral

habrá de convencerse de que sin un cambio de régimen, no es posible alcanzar beneficio alguno para esta Circunscripción pues los mejores deseos se estrellan ante la política ministerial que tiene por consigna obedecer a la fuerza de repulsión en lugar de atraerse las voluntades.

¿El Gobierno nos niega el agua? Pues, será preciso ir en busca de otros elementos para contrarrestar su acción.

Momento.

SECCION OFICIAL

EDICTO

Arbitrios municipales. Año de 1903. Don Francisco de P. Macedoni, recaudador ejecutivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que por la Alcaldía de esta ciudad se ha dictado con fecha 31 de Agosto último la siguiente providencia: "Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por concepto de arbitrios sobre instalación de Rótulos, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incursos en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un cinco por ciento sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que si en el plazo del tercero día no satisfacen el principal y recargos referidos, les pasará el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.—Reus 31 de Agosto de 1903—Enrique Oliva—rubricado y sellado.—Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 de la citada Instrucción se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertas con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto estará abierta la recaudación en la oficina de esta Agencia, calle del Hospital, número 15, 2.º, los días 2, 3 y 4 del corriente mes, de las 9 á las 12 y de las 15 á las 18.

Reus 1.º Septiembre de 1903—El Recaudador ejecutivo, *Francisco Macedoni*.

Publíquese y fijese este edicto en los sitios de costumbre.

Reus 1.º Septiembre 1903—El Alcalde, *Enrique Oliva*.

CRÓNICA

La Comisión Organizadora del partido republicano de esta ciudad, ha acordado prorrogar, hasta el día 15 del corriente, el plazo para la inscripción en las listas del censo del partido.

El senador del reino, nuestro estimado amigo don Agustín Sardá, se despidió ayer de los numerosos amigos que en esta ciudad cuenta, de regreso á Madrid.

Deseamos un feliz viaje al ilustre pedagogo y esperamos que llegue en breve la fausta ocasión de poder estrecharle otra vez la mano.

Ayer fué encontrado muerto en un departamento de las Casas Consistoriales, un individuo llamado Antonio Méjide, que había sido conducido allí la noche anterior por dos guardias municipales, en ocasión de hallarle tumbado junto á la puerta de una taberna.

Ayer regresó á esta ciudad el Director de la Escuela Moderna nuestro particular amigo y colaborador don M. Perera, y al que asuntos de familia le obligaron á ausentarse durante el pasado mes.

Por lo tanto quedan desde hoy reanudadas las clases en dicho Centro de enseñanza, establecido en la calle de la Cárcel 7, (Centro Republicano).

A las 6 de la tarde de ayer se oyó una detonación en la plaza de la Constitución, que resultó ser causada por un cartucho para escopeta que estalló mientras lo estaba cargando un vecino el cual por fortuna resultó ileso.

Como presunto autor del robo de una americana y unas llaves del fielato de consumos del camino de Valls efectuado anteanoche, fué detenido ayer tarde y llevado á la cárcel del partido un sujeto llamado Vicente Herrero Vallés.

A las 11 de la mañana de ayer, hubo una colisión entre varios mozos de cuerda en la estación del Norte, de la que salieron algunos con leves contusiones que les fueron curadas por el médico forense señor Borrás, habiendo pasado el asunto al Juzgado municipal.

Ayer tarde celebró reunión la Junta Municipal de Instrucción Pública de esta ciudad.

En la Sección correspondiente publicamos los precios de las localidades para las funciones que, del 5 al 13 del corriente, dará la compañía Watry en el Teatro Circo de esta ciudad.

Por el Ministerio de la Guerra se ha enviado al Capitán general de esta región el telegrama siguiente:

"Sirvase V. E. disponer que los cuerpos de esta región que no complen la plantilla de tropa, contando con los individuos de licencia trimestral y los que se encuentren con permiso durante el mes actual, lo hagan llamando á filas desde luego á los necesarios de los que cada unidad tiene destinados en licencia limitada ó exceso de fuerza; y para conocimiento de este Ministerio remitirá V. E. por telégrafo noticia numérica en que se exprese por cuerpos los tres datos siguientes: 1.º Número de reclutas con licencia por exceso de fuerza que tiene actualmente. 2.º El de los que incorporó cada cuerpo con motivo de la Real orden telegráfica de 20 de Mayo próximo pasado; y 3.º Número de los que incorporará para cumplimentar la primera parte de este telegrama."

La segunda subasta para el contrato á precios fijos del suministro de pan y pienso á las tropas del ejército y guardia civil, estantes y transeúntes en Tortosa, se celebrará en las oficinas de la Comisaría de Guerra de Tarragona el día 2 del próximo mes de Octubre á las once de su mañana.

En la propia Comisaría, tendrá lugar el día 30 del actual, á la misma hora, el concurso para contratar la conducción del pan de tropa y ropas de utensilio desde aquella Factoría á los almacenes de esta ciudad.

El Dr. Ferrán, médico director del laboratorio microbiológico de Barcelona, ha entregado al Gobernador civil de aquella provincia una memoria que contiene interesantes estadísticas referentes á la tuberculosis en Barcelona, y expresa los medios que pueden emplearse para combatirla.

El Juez municipal de Aiguamurcia comunica que por el cabo de somatenes de dicho pueblo fué encontrado el cadáver del vecino del mismo, Jaime Bargans Ventura de unos 55 años cuya muerte fué natural.

El cadáver fué hallado en el término de Pontóns.

El tribunal gubernativo ha desestimado el recurso entablado por la Comisión provincial de Tarragona pidiendo le fuera concedido el 80 por 100 de propios sobre el huerto de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

Los señores Puigdollers, Rahola y Zulueta han conferenciado con el cónsul general de Chile en Barcelona, don Manuel Rodríguez Mendoza, quien se ha interesado vivamente en el sentido de inclinar el ánimo de la embajada á que se decida á

extender su viaje comercial hasta la República de Chile, donde le consta que sus compatriotas y la colonia española, esperanzados de que se llevará á efecto la visita, preparan numerosos actos de atención y obsequio para la Comisión comercial, de cuyas gestiones se prometen resultados prácticos y beneficios para ambas naciones.

Los indicados señores, en nombre de la Embajada comercial, también han hecho una visita de despedida al señor cónsul Oriental del Uruguay en Barcelona, señor Suárez de Zumarrán, habiendo sido igualmente afectuosísima, recogiendo la oferta de toda clase de recomendaciones para su país, cuyos compatriotas sienten especial predilección para los fines levantados y patrióticos que se propone la Comisión española al realizar su viaje comercial á las Américas.

El cupo de 1903 será, como ya se ha dicho, de 60.000 hombres.

El total de mozos de las Comisiones mixtas de reclutamiento ha declarado soldados útiles es de unos 124.500; de manera que vienen á tocar algo menos de un recluta por cada dos mozos (48 y cinco décimas por 100).

De los 60.000 quedarán 36.000 para concentrarse con los del reemplazo de 1904 allá á comienzos de 1905; los otros 24.000 y los que quedaron de 1902 se incorporarán á principios de 1904.

Así lo dispone la ley para el pase del reclutamiento desde la edad de 20 años á la de 21.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 910 64

Dicen de Alcanar que en la noche del pasado viernes, estando comiendo higos en una higuera el joven Juan Bta. Balaguer, fué herido de un balazo, ignorándose quién fué el autor del disparo.

En todo el mundo no hay medicina que cure en absoluto y radicalmente la dispepsia, pero hay remedios que la previenen si son tomados al notarse los síntomas y antes que llegue á ser un mal incurable, y las Píldoras de Vida del Dr. Ross son este remedio.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE REUS

La matrícula para los estudios del Bachillerato y del Magisterio estará abierta durante todo el mes de Septiembre para la enseñanza oficial y la 1.ª quincena de Octubre para la enseñanza no oficial colegiada.

Los alumnos que por justa causa, debidamente acreditada, no hubieran podido matricularse en el mencionado plazo, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Los alumnos que ya tengan estudios hechos en este Instituto solicitarán su inscripción en los impresos que les serán facilitados en el Establecimiento, satisfaciendo en el acto cuatro pesetas por asignatura, ó solamente dos pesetas los que se inscriban en estudios del Magisterio.

Los que no tengan estudios hechos en este Instituto, pero sí en otros Establecimientos necesitarán para ser inscriptos en este certificación oficial de sus estudios.

Los que comiencen sus estudios deberán acreditar mediante certificado del acta de nacimiento del Registro civil, haber cumplido la edad de diez años para su ingreso en los estudios del Bachillerato y quince en los del Magisterio y solicitar previamente el exámen de ingreso, sin cuyo requisito no serán admitidos á la matrícula.

Los alumnos que se inscriban por vez primera en este Instituto y no excedan de 20 años de edad deberán presentar certificado de revacunación con resultado favorable, ó de haber sido intentada tres veces sin éxito.

Todos los mayores de catorce años deberán exhibir su cédula correspondiente.

Los alumnos que en el curso que ahora termina hubiesen obtenido alguna censura de Sobresaliente con opción á matrícula gratuita, manifestarán por medio de instancia elevada á esta Dirección la asignatura del curso próximo en que quieran disfrutar del indicado beneficio.

Los exámenes de ingreso y los de los alumnos de enseñanza oficial y de la no oficial que quedaron suspensos en Junio último y los de los que no sufrieron los exámenes de las asignaturas en que estaban inscriptos, á pesar de haber satisfecho los derechos académicos correspondientes, tendrán lugar en la segunda quincena de Septiembre.

La apertura del curso de 1903 á 1904 se celebrará el día 1.º de Octubre á las once y media de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 31 de Agosto de 1903.—El Secretario, *Juan de D. Carreras*.

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Calle Monteroís, 27
Cotización en Barcelona á las 16 del 1.º de Septiembre de 1903

Interior	77.93
Amortizable	96.90
Oresnes	33.30
Nortes	58.50
Alicantes	95.10
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102.62
Id. 2 1/4 % Francias	58.62
Id. 3 0/0 Oresnes	52.86
Madrid	
Interior	77.92

GIROS

Paris	38
Londres	34.70

Se reúben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 día	34.27	
Paris vista	34.57	
Paris vista	37.70	

F. Cabré González

Santa Ana, 19.—REUS
Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Rof é Hijos de BARCELONA

DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1903.—A LAS 16.

Interior 4 0/0	77.92
Amortizable 5 0/0	96.90
Colonial	65.37
Nortes	58.50
Alicantes	95.15
Oresnes	33.30
Id. Almansa 5 0/0	102.37
BARCELONA	
Francos	38
Libras	34.70
MADRID	
Interior	77.92
Francos	37.80
PARÍS	
Exterior	90.65
Nortes	202
Alicantes	327

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

Telegramas

Madrid 1.
Viajero ilustre
Anoche era esperado en esta el presidente del Consejo de ministros de Portugal, procedente de Paris, pero á última hora se supo que en Medina del Campo tomaría directamente el tren de Salamanca á Lisboa.

Meeting republicano
En La Prosperidad se ha celebrado un meeting republicano. Presidió el médico señor Morcillo y hablaban los señores Musiera por la Agrupa-

ción Escolar, Atmetller, Demófilo. Catali-
na en nombre de la minoría republicana
del ayuntamiento, Moriones de la Juven-
tud Republicana, Dorado de la Unión anti-
clerical y el diputado por Madrid señor
Llano y Persi.
Se dieron varios vivas a la República.
Orden completo.
Asistieron más de tres mil personas.
La tendencia de todos los discursos fue
fortalecer la Unión Republicana.
—Una de estos días se celebrará un im-
portante meeting republicano al que asis-
tirán los diputados señores Menéndez Pa-
llarés, Estévez, Llano y Persi, Picón,
Nougués y el señor Santillán.
Presidirá el señor Serpe y el meeting se
celebrará en un frontón amplio próximo a
la plazuela de Chamberí.
Espérase que el acto tenga resonancia
por tratarse de federales, en su mayoría,
que están en absoluto identificados con el
señor Salmerón.
El señor Salmerón
Telegrafían de Almería participando
que el señor Salmerón se muestra disgusta-
do por el artículo del señor Nakens en
El Motín, que dice, viene a amortiguar el
entusiasmo de las ciudades donde tenían
asegurado el triunfo.
Dúdase, dado el carácter del señor Sal-
merón, que haya hecho semejante decla-
ración.
Gobernador dramaturgo
El gobernador de Málaga señor Cano y
Cueto, ha escrito un drama en cuatro ac-
tos para el teatro Español de Madrid que
se titulará "Ganelón".
Una víctima
Ayer falleció en el Hospital provincial
el carretero Saturnino Palvo López a con-

secuencia de las heridas que le produjo su
compañero Antonio Fernández Anido en
la calle de la Lechuga.
Lo particular es que el padre de la vícti-
ma ha declarado que su hijo tenía un ca-
rácter pendenciero y que era hombre de
malos antecedentes.
Añadió que Saturnino, en cierta ocasión,
intentó violar a una de sus hermanas, que
a consecuencia de este monstruoso delito
amenazó de muerte a su padre, por lo que
sufrió condena de cinco meses de arresto.
Los socialistas de Gijón
Gijón.—Con mucha concurrencia se ce-
lebró anoche la reunión de socialistas
anunciada.
El objeto de la reunión era aprobar una
proposición del compañero Quejido.
Hablaron varios oradores en tonos muy
moderados, no habiendo tenido que inter-
venir el delegado de la autoridad.
La proposición del compañero Quejido
fue aprobada por mayoría de votos.
Colisión
Mahón.—Ayer ocurrió en el paseo una
colisión entre varios oficiales del ejército y
algunos paisanos.
A consecuencia de la colisión hay algu-
nos contusos.
La población está muy alarmada, espe-
rándose de un momento a otro que se alte-
re el orden.
Las autoridades toman precauciones pa-
ra que las cosas no pasen de aquí, pero es
lo cierto que a cada momento se ve crecer
la efervescencia.
El Juzgado militar entiende en el asunto.
Fallecimiento
Ferrol.—Ha fallecido el contralmirante
don Francisco Lieño.

Su muerte ha sido muy sentida. Hoy se
verificará el entierro.
Actualmente se hallaba en la reserva.
Billetes falsos
Murcia.—En Aguilar se venían expen-
diendo varios billetes falsos de cien pese-
tas.
Avisada la Guardia civil se puso sobre
la pista, deteniendo en la carretera de
Huerca-Overa a un joven que montaba un
charret, tirado por cuatro caballos, y lla-
mado Juan Fernández (a) *Piño*.
Los socialistas en Elche
Elche.—Los socialistas pasean por las
calles haciendo alarde de su triunfo obte-
nido en el Círculo Obrero.
Con este motivo se producen acaloradas
disputas con los no socialistas.
Hoy varios socialistas han insultado
desde la puerta de una fábrica a los patro-
nos y obreros que estaban trabajando,
produciéndose una riña entre ambos ban-
dos, de la que resultaron dos socialistas
heridos.
La policía ha detenido a algunos obre-
ros.
Los ánimos están muy excitados.
Los socialistas celebrarán hoy su triunfo
con una gira campestre, temiéndose que
se produzca algún disturbio.
Viaje del señor Gasset
Ha salido para Palencia el ministro de
Agricultura señor Gasset, acompañado del
director general y conocido periodista don
Julio Burell.
Exposición agrícola
Huelva.—Se ha inaugurado la Exposi-
ción organizada por la Cámara Agrícola,
presidiendo el Gobernador civil, que pro-
nunció un discurso.
Asistió numerosa concurrencia.

EXTRANJERO

Paris 1.
M. Combes en España
Según "Le Figaro", el presidente del
Consejo, M. Combes, marchará el viernes
por la noche a España, donde se propone
pasar dos semanas, con carácter estricta-
mente privado.
LA CUESTION DE ORIENTE
Movilización
Asegúrase que en Servia se llevan con
rapidez los armamentos para prevenirse
contra cualquier eventualidad, y en vista
de que se movilizan efectivamente dos
nuevos cuerpos de ejército turcos.
Los búlgaros
Según informes de Sofía, han entrado en
campaña los revolucionarios de Bulgaria,
que han acudido en auxilio de sus correli-
gionarios de Macedonia.
Dícese que son 15.000 hombres armados
los que ayudan a la revolución contra el
turco.

Diversiones públicas

TEATRO-CIRCO
Tournée artística
de Cesare Watry.
—
Precios diarios de las localidades
Palcos platea, sin entradas pesetas 10.—
Id. principales, sin id. 8.—Butacas platea,
con id. 1'50.—Id. circulares, con id. 1'25.—
Id. primer piso, con id. 1'25.—Asientos fi-
jos primer piso, con id. 0'75.—Entrada ge-
neral 0'50.—El impuesto del timbre a car-
go del público.
IMP. LAS CIRCUNSTANCIAS.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, EXPLOSIONES
del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.
Domiciliada en BARCELONA, Rambla de Cataluña, 52
DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA
D. Emilio Bessa

Capital Social 5.000.000 de Pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO
Sres. Massó y Ferrando — Calle Vilá, número 10

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo a los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NUM. 4, 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros *Tivoli* y *Novedades* y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NUM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde.

No más dolor de muelas

DENTRIFICO SORONELLAS

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convencereis.

Se venden botellas a 4 reales una en casa del autor, Magin Soronellas, Dentista, Mayor, 12, Reus.

D. Jaime Muntané Jorner

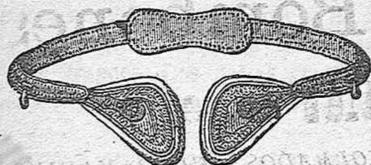
CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

Colegio de señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DE MISERICORDIA.
DIRECCION POR doña María Cortina.
Reus.—Arrabal de Santa Ana, núm. 34.
Desde el 1.º de Septiembre quedan reanuda-
das las clases correspondientes a la instrucción
primaria, así como las de labores, francés, con-
fección de ropa blanca, dibujo, solfeo y piano.
Se admiten medio pensionistas y recomenda-
das.—Clase particular de 8 a 9 de la mañana

Colegio de primera enseñanza elemental y superior bajo la advocación de Ntra. Señora del Pilar.

La Directora, doña Angela Maleras Fabregat, participa que desde el 15 del presente mes quedan abiertas las clases correspondientes a los grados ya dichos, al propio tiempo que la enseñanza de toda clase de labores incluso la confección de ropa blanca.
Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés a cargo de acreditados Profesores.
Lecciones particulares de 8 a 9 y de 19 a 1.
Reus 1.º Septiembre 1903.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.
En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.
Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.
La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolle de Barcelona, son garantías que no olvida el público.
Bragueros de todas calses, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautehuc para la completa curación de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA REUS, Plaza Prim, REUS

Eduardo Argemí

Antiguo Recadero de Reus a Barcelona participa al comercio y al público en general que desde hoy en adelante registrará otro servicio a más del ordinario que viene prestando, que será con la salida y entrada del expreso.
Además admite encargos con servicio personal para Tortosa.
DIRECCIONES.—Reus: Llovera, 33; Tortosa: Angel, 9; Barcelona: Santo Domingo del Call, 11.

EL BRINCO

Esta Junta de Gobierno tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores socios que en reunión ordinaria del 18 del corriente acordó eliminar del derecho de entrada a aquellos que se inscriban como a socios de número durante los días del 1 al 15 del próximo Septiembre.
Reus 31 Agosto 1903.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Federico Baró.

EN VANO

competir con las GASEOSAS DE FALSET

DE PEDRO MONTILLO

y en vano también la lucha sorda contra aquellas iniciada.
Las personas técnicas son quienes lo aseguran, y los Tribunales, que no pueden hacer el juego de nadie, lo reconocieron en tiempo oportuno.

PEDID

GASEOSAS DE FALSET, de Pedro Montillé elaboradas con agua pura de la Font Vella de Falset, y azúcar de primera, y os servirán un excelente refresco, digno del favor creciente que de día en día le dispensa el público.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL

para trabajos artisticos y uso doméstico.

No equivocarse --Calle Monterols, núm. 40.--No equivocarse.
MONTEROLS 40

Sucursal
ED TARRAGONA
Rambla S. Juan 41.

JOSE GRAU RABASCALL

MEDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposició
del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
TELÉFONO NÚM. 120;
ARRABAL, ALTO DE JESUS, 20, B. S., 2.º
REUS

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecções, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula.
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 1. 1.º—REUS

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'30

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. Reus

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Reloj de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

Caramelos

Fondants, Bombones

de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA É HIJOS.—INGENIEROS

Ronda de San Pedro, número 36—BARCELONA

CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL

para Cataluña y Baleares

Alfredo Riera é hijos -ingenieros

Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

DINERO

finca en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

SE PRESTA AL

FINCAS

Se compran y venden

5 Y AL 6 POR 100

Dirigirse á VICTORINO CALERO

en grandes y pequeñas cantidades sobre

Arrabal bajo de Jesus, 19. Entresuelo

CACAO SOLUBLE

EN POLVO

Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMARINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES

ALFREDO RIERA É HIJOS

INGENIEROS
RONDA DE SAN PEDRO, NUM. 36.—BARCELONA

Cafés, The y Tapiocas del Brasil

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos

Depósito general para Cataluña y Baleares:

Alfredo Riera é Hijos, ingenieros

Ronda San Pedro, 36.-BARCELONA

FERROCARRILES

LÍNEA DIRECTOS

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona

6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus

11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus

6'59, 8'41, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salida de Reus á las 16 tren mixto

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, sal. 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancias. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

13'00 " 13'55 id. mei mercancías (1)
17'46 " 18'05 id. mixto.
Entre Tarragona y Reus
Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª y de hasta Vimbódi.

COMPANÍA REUSENSE DE TRANVIAS

FERROCARRIL ECONOMICO
DE REUS A SALUU

SERVICIO DE TRENES
DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE

1.º DE SEPTIEMBRE

Salidas de Reus Salidas de Saluu

Tren N.º 2 á las 4'10	Tren N.º 1 á las 4'56
" " 14 " 7'20	" " 15 " 8'10
" " 18 " 9'10	" " 19 " 10'01
" " 22 " 10'40	" " 21 " 11'41
" " 24 " 13'00	" " 23 " 13'30
" " 6 " 14'47	" " 33 " 16'52
" " 28 " 16'11	" " 37 " 18'16
" " 32 " 17'35	" " 7 " 19'40
" " 36 " 18'57	

Salidas de la calle Closa de Mestres
7'12—8'45—10'34—12'55—14'30—16'07—
17'31—18'52.

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).
Reus 23 de agosto de 1903.—El Administrador, José M.ª Ciurana.